

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 23 de octubre del 2023

OFICIO MULT. N° 441 -2023/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGELHVCA.

SEÑOR:

.....
Directores de las Instituciones Educativas del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunica a los trabajadores del D.L. 276 actualizar su escalafón

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica y el mío propio, asimismo se solicita comunicar a los trabajadores administrativos del Decreto Legislativo 276 de la institución que preside se sirvan actualizar su escalafón. Esta actualización es necesaria para garantizar que los trabajadores reciban una remuneración justa y acorde a su desempeño laboral, con la implementación del MUC y BET

La actualización del escalafón es un proceso importante que debe ser realizado por todos los trabajadores del Decreto Legislativo 276. Para llevar a cabo este proceso, se debe presentar la documentación necesaria en la oficina de Recursos Humanos de la UGEL - Huancavelica.

Es importante destacar que la actualización del escalafón es un derecho y deber de todos los trabajadores del Decreto Legislativo 276. Por lo tanto, se espera que todos los trabajadores cumplan con este proceso teniendo como fecha máxima hasta el 27 de octubre de 2023.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



D. J. Urribari Ortiz
Mg. Dona J. Urribari Ortiz
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL I
UGEL HUANCAVELICA

Reg. Documento: 02897851

Reg. Expediente: 02124756

DJJO /DUGELH
Sec. atc